

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 419

Impreso el día 29 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Atentado** terrorista ocurrido en Niza, Francia, el día 14 de julio de 2016. Expresión de repudio y cuestiones conexas.

1. **Bianchi.** (4.442-D.-2016).
2. **Negri.** (4.470-D.-2016).
3. **Balbo.** (4.479-D.-2016).
4. **Sorgente.** (4.487-D.-2016).
5. **Cáceres.** (4.491-D.-2016).
6. **Schmidt Liermann, Martínez (S.), Besada y Buil.** (4.496-D.-2016).
7. **Ehcosor, Alonso, Moreau y Bevilacqua.** (4.733-D.-2016).
8. **Carrió.** (4.935-D.-2016).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, el proyecto de declaración del señor diputado Negri, el proyecto de declaración de la señora diputada Balbo, el proyecto de resolución del señor diputado Sorgente, el proyecto de declaración del señor diputado Cáceres, el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados, el proyecto de declaración de la señora diputada Ehcosor y otros señores diputados, y el proyecto de declaración de la señora diputada Carrió, por los que se expresa repudio por el atentado terrorista ocurrido el 14 de julio de 2016 en el Paseo de los Ingleses, en Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su repudio por el atentado terrorista ocurrido en Niza, Francia, el día 14 de julio de 2016 y manifestar sus condolencias y solidaridad con el gobierno francés, su pueblo y especialmente con las víctimas y sus familiares.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona.
– Eduardo P. Amadeo. – Elva S. Balbo.
– Karina V. Banfi. – María E. Brezzo. –
Sandra D. Castro. – José A. Ciampini.
– Jorge M. D'Agostino. – Alejandro C. A.
Echegaray. – Silvina P. Frana. – Myrian
del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. –
Silvia G. Lospennato. – Martín A. Pérez.
– Silvia L. Risko. – Cornelia Schmidt
Liermann. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, el proyecto de declaración del señor diputado Negri, el proyecto de declaración de la señora diputada Balbo, el proyecto de resolución del señor diputado Sorgente, el proyecto de declaración del señor diputado Cáceres, el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados, el proyecto de declaración de la señora diputada Ehcosor y otros señores diputados y el proyecto de declaración de la señora diputada Carrió, por los que se expresa repudio por el atentado terrorista ocurrido el 14 de julio de 2016 en el Paseo

de los Ingleses, en Francia, durante los festejos por la conmemoración de la toma de la Bastilla, luego de un exhaustivo análisis acuerda en unificarlos y dictaminarlos favorablemente como proyecto de resolución.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo repudio por el atentado terrorista ocurrido el día 14 de julio en el Paseo de los Ingleses, ciudad de Niza, Francia.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su enfática condena al atentado terrorista ocurrido el día 14 de julio de 2016 en la ciudad de Niza, República Francesa, y manifiesta su solidaridad con el pueblo francés.

Mario R. Negri.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su repudio, su más enérgica condena y profundo pesar frente al atentado perpetrado en la ciudad de Niza, Francia durante los festejos del Día de la Independencia Nacional de Francia el 14 de julio del 2016. Expresa sus condolencias y solidaridad al gobierno Francés, su pueblo y especialmente a los familiares de las víctimas.

Elva S. Balbo.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifestar su profundo pesar por el atentado ocurrido en Niza en medio de los festejos patrios del 14 de julio, Día de la Bastilla. Condolencias y solidaridad

con los heridos, familiares de las víctimas y el pueblo de Francia.

Marcelo A. Sorgente.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico, profundo y total repudio al atentado terrorista ocurrido el pasado 14 de julio de 2016 en la localidad de Niza, Francia, que dejó 84 muertos y 202 heridos.

Expresa sus condolencias y solidaridad al gobierno Francés, su pueblo y especialmente a los familiares de las víctimas.

Eduardo A. Cáceres.

6

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio por el atentado terrorista perpetrado el 14 de julio de 2016 en la ciudad de Niza, Francia.

Cornelia Schmidt Liermann. – Alicia I. Besada. – Sergio O. Buil. – Soledad Martínez.

7

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar nuestro enérgico repudio por el sangriento ataque terrorista ocurrido en la ciudad de Niza, Francia, el pasado día 14 de julio del año 2016, en el cual murieron 84 personas y cerca de 200 resultaron heridas.

María A. Ehcósor. – Horacio F. Alonso. – Gustavo J. Bevilacqua. – Cecilia Moreau.

8

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio al atentado terrorista, perpetrado en el día 14 de julio en la ciudad de Niza, Francia y su profunda solidaridad al gobierno y al pueblo francés, como así también con los familiares de las víctimas y de los heridos.

Elisa M. A. Carrió.